



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

## ACTA N° 29

En la ciudad de Córdoba y en la sede de la Secretaría del Consejo Directivo de la **FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN** siendo las 14,55 hs. del día treinta de mayo de 2017, se reúne la Junta Electoral designada por Resolución CD N° 68/2017. **VISTO:** Lo establecido en las Ordenanzas del HCS N° 1/2017 y 3/2017 que regulan el comicio para elección de autoridades unipersonales en la Universidad Nacional de Córdoba; **CONSIDERANDO:** 1.- Que por medio de acta de esta Junta Electoral N° 16 se fijó: día, hora, lugar y orden de exposición para llevarse a cabo el debate entre los candidatos a Decanos, según lo dispuesto por Ordenanza H. Consejo Superior 1/2017 en su art. 25; 2.- Que los apoderados de las formulas reconocidas en esta Facultad coincidieron en establecer un cronograma a llevarse a cabo en el mencionado debate; 3.- Que en el día de la fecha se constata la presentación realizada por los apoderados Dr. Agustín GARCIA IGLESIAS – DNI 29.700.662 por la lista “**PLURALIDAD**” y Dr. Pedro Antonio PÉREZ – DNI 31.022.417 por la lista “**MÁS FAMAF**” donde presentan en forma conjunta y de común acuerdo lo resuelto sobre la estructura en que se va a desarrollar el debate entre los candidatos al Decanato. **RESUELVE:** Hacer lugar a lo solicitado por los apoderados de ambas listas y establecer el cronograma presentado por los apoderados de ambas listas, y que forma parte de la presente acta como anexo, como la estructura a seguir en el debate entre los candidatos al Decanato a llevarse a cabo el día jueves 1 de junio de 2017 a las 14:30 hs en el Aula magna de la FAMAF. Notifíquese. Siendo las 15,15 hs. se da por concluido este acto, se firma la presente Acta en el lugar y fecha indicados.

Patricia SILVETTI

Elvio PILOTTA

Silvina TORDOYA